

CONSIDERACIONES SOBRE LA PROBLEMÁTICA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL DEL CONTADOR I EN LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Leonardo Gárciga Gárciga

INTRODUCCIÓN

El proceso de formación de la carrera de Contabilidad y Finanzas está basado en un modelo pedagógico de Perfil Amplio, que le permite al profesional resolver los principales problemas que se presenten en las diferentes esferas de su actuación profesional.

Este profesional debe proyectarse de forma independiente y con creatividad adecuándose su actuación a las características de las entidades estatales donde laboran y teniendo en cuenta los avances que experimenta la Contabilidad, las Finanzas, la Auditoría, la Contabilidad Gerencial, los Sistemas de Información para el Contador, la Administración y ramas afines debiendo utilizar además métodos que permitan el desarrollo de la investigación científica en su campo profesional.

El plan de estudio actual, está diseñado por un currículo base, un currículo propio y un currículo optativo. Nuestra atención está vinculada con el currículo propio que lo conforman las disciplinas del perfil del profesional entre las que se encuentran: Contabilidad, Auditoría, Costo, Finanzas y la Práctica Pre Profesional. Centramos el análisis realizado en la disciplina Práctica Pre Profesional que es la disciplina integradora y tributan a ellas las disciplinas descritas anteriormente, además se imparte en los seis años de la carrera.

En el primer año las asignaturas Contabilidad General I y II son las que tributan a la Práctica Pre Profesional del Contador I, constituyendo una familiarización del estudiante con el objeto de trabajo, con su campo de acción profesional y con la

ética que debe caracterizarlo como Contador, además de vincular los conocimientos adquiridos con la realidad concreta de la empresas.

Debemos aclarar que en el contexto de la universalización esta disciplina se imparte en la Continuidad de Estudios.

Esta asignatura se debe comenzar a impartir con un Taller de Aprender Aprender, donde se logre sentar las bases de estudio según las orientaciones metodológicas de la carrera.

Las estrategias curriculares que se prevén tienen en cuenta la formación y desarrollo constante del estudiante en las posibilidades de solucionar problemas económicos, contables, financieros y de gestión., mediante la aplicación de tecnologías informáticas.

En la revisión realizada al programa de la asignatura y la guía confeccionada para la ejecución de la práctica se han detectado que los profesores encargados reimpartirla no cumplen con las actividades y tareas en la organización y desarrollo de la misma, entre las que se encuentran la realización de talleres de orientación, examinar el progreso de los estudiantes, socializar las ideas con los grupos de estudiantes que permitan aclarar dudas e incorporar iniciativas, que permitan perfeccionar el trabajo y propicie el interés y la motivación al crearles habilidades y dominio de las técnicas contables.

DESARROLLO

El desarrollo de la educación superior en nuestro país a raíz de los programas sociales que se introdujeron, han tenido cambios sustanciales en cuanto a su perfeccionamiento y desarrollo porque está necesitado de responder al sistema social y por tanto al sistema educativo que ha concebido la universalización de la enseñanza en el nivel superior.

Entre las necesidades del nuevo perfeccionamiento mencionaremos:

- El nuevo concepto del estudio como empleo que introdujo nuevas aristas en relación con el ingreso y la ubicación laboral.
- El perfeccionamiento empresarial es otro elemento importante que avanza gradualmente en nuestro sistema empresarial, lo que ha originado que los Organismos de la Administración Central del Estado hallan incrementado las solicitudes a la Universidad de ampliar las matrículas de determinadas carreras, así como la creación de otras nuevas, requiriéndose entonces estudiar la estructura de las carreras de modo que se puedan brindar respuestas más fundamentadas a cada una de estas, a esto hay que

adicionarle que en los estudios realizados por el Centro de Estudios de la Educación Superior y la Dirección de Formación de Profesionales del MES, revelan un conjunto de insuficiencias y limitaciones que igualmente reforzaron la idea de un nuevo perfeccionamiento.

- En el plano institucional se han producido importantes transformaciones que hay que tener en cuenta, a partir de nuestras realidades, dada la necesidad de trabajar de conjunto con otros países que deben valorar positivamente nuestro sistema educativo.

De todo lo anteriormente explicado, ha sido necesario, revisar los planes de estudios precedentes, al incorporarse nuevos elementos relacionados con las transformaciones y que son expresión de la continuidad del proceso de perfeccionamiento de la Educación Superior, por tanto deben mantenerse los logros que ha tenido la Educación Superior y preservar su vigencia, en el modelo de Universidad Científica, Tecnológica y Humanista.

En el plano de los conceptos pedagógicos que sustentan nuestro modelo de formación deben preservarse:

- El modelo pedagógico de Perfil amplio, basado en lo fundamental de una formación básica profunda que le permita al profesional resolver los principales problemas que se presentan en las diferentes esferas de su actuación profesional.
- Los principios fundamentales que sustentan este modelo es la unidad indisoluble de los aspectos de carácter educativo con los instructivos y el vínculo del estudio con el trabajo en todas sus modalidades.

Otro aspecto a tener en cuenta, está relacionado con las concepciones curriculares.

Se entiende por currículo según Fátima Addines y que a nuestro criterio es uno de los más completos:

" El currículo es un *proyecto educativo integral* con carácter de proceso, que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico - social, condición que le permite *rediseñarse sistemáticamente* en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes, que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar".

Concepto de Currículo



En la revisión que se ha realizado al diseño curricular de la carrera de Contabilidad y Finanzas, ha quedado definido que está dividido en : Currículo Base que lo conforman las disciplinas básicas de la carrera, entre las que se encuentran: Matemáticas, Teoría Económica, Preparación para la Defensa; un Currículo Propio: conformado por las disciplinas del Perfil del Profesional, entre las que se encuentran Contabilidad, Costo, Finanzas, Auditorias y la Práctica Pre Profesional y un Currículo Optativo que incluye las asignaturas optativas de Auditoria Informática, Contabilidad Bancaria, Economía Cubana, entre otras.

En el diseño del currículo se tuvo en cuenta el modelo pedagógico de **continuidad de estudio**, para ir desarrollando habilidades de trabajo independiente vinculado al desarrollo de métodos de investigación científica y de habilidades para redactar informes y de expresión y comunicación a través de los actos de defensa de los trabajos que deberán realizar los estudiantes y el trabajo sistemático en algunas asignaturas.

Tal es el caso de la Disciplina Práctica Pre Profesional que conforma el currículo propio de la carrera de Contabilidad y Finanzas y que además se ha definido como la **disciplina integradora**.

A esta disciplina tributan las asignaturas de Contabilidad (de primero a tercer año), Costo, Finanzas y Auditoría (esas tres desde el segundo Semestre de tercer año y hasta el primer semestre del sexto año).

En cada año académico está concebido el programa en correspondencia con las disciplinas descritas anteriormente.

Esta disciplina tiene como objetivo fundamental el desarrollo de las capacidades en el estudiante para asimilar los conceptos científicos – técnicos del campo profesional, desarrollar habilidades para ejercer la profesión una vez graduados; además vincular el desarrollo de habilidades prácticas del ejercicio de la profesión combinando los campos de acción del profesional: la contabilidad financiera y de gestión, las finanzas, la dirección de los procesos contables y financieros, la sistematización y la investigación de estos y la auditoría, según corresponda a cada año académico, hasta llegar a la Práctica Pre Profesional VI en que el estudiante estará capacitado para resolver un problema profesional con la multidisciplinariedad requerida a través de su trabajo de Diploma o en la demostración de los conocimientos adquiridos en el Examen Estatal.

Centramos nuestra atención a la Práctica Pre Profesional del Contador I que se imparte en el segundo semestre del primer año, en vínculo directo con las asignaturas de Contabilidad I y II, por servir de base para los años posteriores, por tanto se hace efectivo algunas de las funciones del currículo, entre las que mencionamos:

1. Vincula la teoría con la práctica: el estudiante deberá a partir de recibir la Contabilidad en ambos semestres vincularla con las orientaciones de la guía para la práctica pre profesional, aplicado a su entorno laboral.
2. Favorece el encuentro interdisciplinario, en este sentido las asignaturas de Contabilidad General I que se imparte en el primer semestre, es la base fundamental para la Contabilidad General II que los estudiantes reciben en el segundo semestre, donde el tema fundamental es el Activo Circulante y que ya este concepto quedó vencido como objetivo en el semestre anterior .
3. Se actualizan y concretan las orientaciones generales que se describen en el programa de la asignatura Práctica Pre Profesional para el Contador I, al detallarse los temas sujetos a investigación por parte de los profesores.
4. Se hace un nexo entre prescripción y ejecución, en este caso el estudiante primero tiene que familiarizarse con su entorno laboral y observar como puede aplicar los conocimientos adquiridos en la Contabilidad para poder desarrollar las orientaciones establecidas en la guía de la práctica.
5. Orienta los procesos y estrategias de investigación, la guía para el desarrollo de la práctica tiene en su contenido todos los temas que el estudiante desarrollará en la búsqueda de la información relacionada con el

surgimiento de la Contabilidad y el desarrollo que ha tenido en nuestro país, caracterizar la entidad en su objeto social, misión, visión, describir la situación económica de la empresa, enfatizando en las medidas que adopta en la actual política económica, para continuar con el resto de las tareas que se orientan.

6. Sirve de guía para los profesores: de aquí se deduce que el profesor que impartirá la asignatura Práctica Pre Profesional debe tener una preparación previa, por parte del jefe de la Disciplina sobre el contenido y la incidencia que tiene la asignatura en la formación del estudiante como contador.
7. Facilita el proceso de cambio e innovación: una vez concluida la práctica con el informe que deben confeccionar y defender los estudiantes, el profesor de conjunto con el jefe de Disciplina deberá hacer un resumen de los resultados alcanzados por los estudiantes y determinar aquellos aspectos que tienen insuficiencias en el contenido y demás deficiencias que se han presentado en el desarrollo de la misma para tomar las medidas necesarias que permitan en el próximo curso modificarlas y mejorarlas, así como informarlo a su homólogo en la sede Central para su posible cambio, proponiendo iniciativas que permitan una adecuada formación del estudiante.

En todo lo expuesto hemos podido determinar que el Diseño Curricular de la asignatura Práctica pre Profesional I responde al programa establecido en la disciplina de igual nombre y cumple con los objetivos educativos e instructivos que se establece en el Plan de Estudio D de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, el problema radica en la ejecución de la práctica.

Hemos podido establecer un diálogo con los profesores que han impartido la asignatura en los dos cursos precedentes y en el actual, donde se evidencia que no han recibido una preparación metodológica previa, donde se le hallan dado orientaciones específicas a partir de la guía para el desarrollo de la práctica. Carecen de los conocimientos básicos sobre los temas que se imparten en las asignaturas de Contabilidad General I y II y que son tratados en la Práctica Pre Profesional, no se les ha orientado cómo los estudiantes deben confeccionar los informes finales.

La situación descrita, nos ha permitido evaluar que la asignatura Práctica Pre Profesional del Contador I, no contribuye a la formación profesional del estudiante como está concebido en el programa de la disciplina Práctica Pre Profesional, los estudiantes se sienten con una carga docente más y no son capaces de ver como en su entorno laboral pueden aplicarlo y utilizar la guía de la práctica como un instrumento para diagnosticar la situación que presenta su empresa, no se cumple por tanto con los objetivos educativos e instructivos en los estudiantes y formar en estos las habilidades y hábitos del contador, que les permita buscar soluciones a los problemas que se presentan en su radio de acción.

Por otra parte los profesores que han impartido la asignatura no han tenido vínculos de trabajo con el colectivo de los profesores de Contabilidad del primer año, por lo que no ha existido una relación interdisciplinaria entre la Práctica Pre Profesional y la Contabilidad, tributando esta última directamente en el primer año de la carrera a la Práctica Pre Profesional del Contador I.

A nuestro criterio, entendemos que los profesores de Contabilidad del primer año de la carrera deben mantener un vínculo directo con los profesores que imparten la asignatura Práctica Pre Profesional del Contador I, en el segundo semestre, pudiendo realizarse con estos intercambios de conocimientos a partir del programa de la asignatura Práctica Pre Profesional I y haciendo adecuaciones que mencionaremos en las recomendaciones del trabajo.

CONCLUSIONES

Se pudo determinar que los profesores que imparten la Práctica Pre Profesional del Contador I, no realizan las actividades y tareas contenidas en la guía para el desarrollo de la práctica, porque no han recibido una preparación metodológica previa y el jefe de Disciplina no ha realizado reuniones metodológicas, con el apoyo de los profesores que imparten la Contabilidad I y II, lo que impide que los estudiantes logren relacionar los temas que reciben en las clases, con los que se orientan en la práctica.

Esto provoca falta de interés en los estudiantes y no les crea habilidades y dominio de las técnicas contables no contribuyendo a la formación profesional de los mismos que en el primer año de la carrera es fundamental.

RECOMENDACIONES

- ✓ Los profesores que imparten las asignaturas de Contabilidad General I y II, deben mantener relaciones directas con los que orientan la Práctica Pre Profesional, estableciéndose actividades metodológicas conjuntas entre ambas disciplinas, fundamentalmente en el segundo semestre.
- ✓ Realizar talleres de socialización con los estudiantes, sobre los temas a desarrollar en la guía de la práctica.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de Zayas, Rita M. Hacia un currículo integrado y contextualizado. Fotocopia.
- Addine, Fátima: Didáctica y Curriculum. Editorial AB, Potosí, Bolivia. 1997
- González, O. (1995). Curriculum: diseño, práctica y evaluación CEPES, Universidad de la Habana. Impresiones Ligeras.
- González Pérez Miriam. Currículo y Formación Profesional. La Habana, 2003.
- Ortigaza Garcell Carlos M. El currículo: Diseño, desarrollo y evaluación en la educación Superior. Universidad de Holguín. Oscar lucero Moya (CECES), 2006.
- Colectivo de Autores. Diseño Curricular. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Cuba.2000.